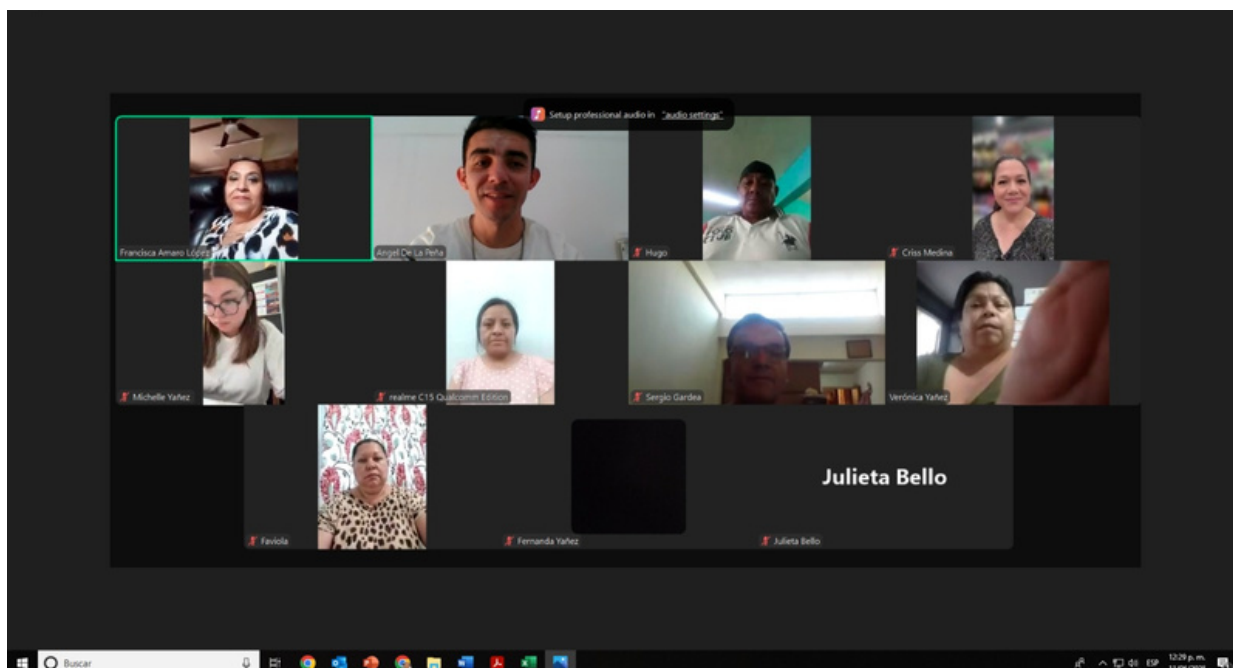


Dirección de Economía Social Boletín **semanal**



Semana 24. Junio 8 al 14.



TALLER DE SOCIEDADES COOPERATIVAS

Lunes 9 de junio de 2025. Se inicio el taller virtual denominado “Constitución de Sociedades Cooperativas”, por parte del ICATECH. La capacitación está dirigida a un grupo de mujeres que en su mayoría se dedican a la producción de panadería y le derivado de una plática de economía social realizado en días pasados, les llamó mucho la atención el modelo. Sus actividades productivas las llevan a cabo con el apoyo de sus familias, por lo que el modelo de trabajo colectivo ya lo tienen, solo esta posibilidad representa la oportunidad de constituirse y crear una empresa social, que les permita crecer no solo comercialmente, sino como empresa de propiedad conjunta.



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
DE INNOVACIÓN Y
DESARROLLO ECONÓMICO

COOPERATIVA SOCAJICH



Lunes 9 de junio 2025. Se realizó visita de seguimiento por apoyos otorgados a Sociedad Cooperativa de Agricultores de la Región de Jiménez del Estado de Chihuahua S.C.L. la cual ya tiene 63 años de antigüedad, siendo un gran caso de éxito y un ejemplo para otras cooperativas.



ENTREGA DE EQUIPAMIENTO PRODUCTIVO

Lunes 9 de junio del 2025. Se realizó un evento de entrega de equipamiento a grupos productivos. Dichos grupos fueron apoyados por la Dirección de Economía Social a través de Asociación Nirata para Personas con Capacidades Diferentes A.C. Gracias al apoyo los 3 grupos adquirieron equipamiento con el cual mejorar sus actividades económicas.

TALLER DE ARBITRAJE Y SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Martes 10 de junio de 2025. Se está llevando a cabo el módulo 5 de la Academia de Economía Social denominado “Arbitraje y resolución de conflictos”, con un grupo de empresarios que ya están por concluir en su totalidad la Academia. En este grupo se encuentran representantes de colectivos que va desde la renta de vehículos, taller de reparación de motores de Bochos, hasta la producción y comercialización de carne de cerdo.

El taller se realiza de forma presencial y estarán concluyendo el próximo viernes, con lo cual, terminada su formación, platicaremos con ellos en relación a la conformación de sus Cooperativas.



CONSTITUCIÓN DE COOPERATIVA



Martes 10 de junio del 2025. Se firmó acta constitutiva de la barbería denominada Templo Barber en Hidalgo del Parral.

Sus integrantes optaron por formalizarse bajo la figura de sociedad cooperativa luego de haber recibido capacitaciones sobre el cooperativismo y la economía social. Se contó con la presencia del presidente municipal, mismo que ratificó firmas de los socios.

APOYOS A GRUPOS PRODUCTIVOS

Martes 10 de junio del 2025. Se realizaron visitas de seguimiento a algunos de los grupos productivos que la Dirección de Economía Social apoyó a través de Desarrollando talento A.C. en Hidalgo del Parral.

En total se apoyaron a 10 grupos productivos diferentes para que adquirieran maquinaria, equipo y/o insumos que necesitaran para continuar con sus actividades económicas y mejorarlas.



FIRMA DE CONVENIO CON EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CHIHUAHUA.

Martes 12 de junio de 2025. Se llevó a cabo la firma del Convenio Marco de Colaboración Académica entre la SIDE y el Instituto Tecnológico de Chihuahua, mediante el cual a través de acciones en conjunto, se buscará contribuir a mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población Chihuahuense mediante la promoción del Estado en el ámbito internacional, en todo lo relativo a actividades industriales, mineras y comerciales, atracción de inversiones, diversificación de mercados y de desarrollo de tecnología y capital humano.



Una parte importante de esta colaboración será mediante la intervención de alumnos y maestros del Tecnológico en el marco de la Economía Social y Solidaria, donde trabajaremos en la promoción de Cooperativismo mediante la formación y el fortalecimiento de las empresas sociales.

Otras de las acciones conjuntas sería el participar en la elaboración de proyectos para el desarrollo económico y equilibrado de los centros de población; establecer un sistema de información integral de los principales sectores productivos del Estado; proporcionar asistencia técnica a la pequeña y mediana industria, en coordinación con los Gobiernos Federal y Municipales, así como con los sectores privado y social; intercambio de información; participar en los planes y programas que en materia financiera, fiscal, administrativa y social se requieran para lograr el fortalecimiento de los sectores industrial, comercial, minero y demás sectores productivos; llevar a cabo la promoción, fomento y fortalecimiento del sector social de la economía, que contribuya al desarrollo social y económico del país; así como aquellas acciones relacionadas con actividades académicas que de manera conjunta acuerden, cuyos compromisos y términos se definirán en Convenios Específicos de Colaboración derivados de dicho instrumento.